

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23163 BARCELONA

D.^a M. José Hompanera González, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil no 10 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 218/2017-C.

NIG: 0801947120170001723.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 13/03/2017.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. SAURUS LOGISTIC, S.L., con B65586521, con domicilio en calle Electricitat, 28, 08110 de Montcada i Reixac.

Barcelona, 22 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170025208-1